

Julio 24 de 2020

Asume CEE presidencia del Observatorio por tercera vez

El Consejero Electoral de la Comisión Estatal Electoral, Luigui Villegas Alarcón, asumió la presidencia del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Nuevo León, por un periodo de dos años, durante la sesión extraordinaria que celebró el Observatorio, de forma virtual, este 24 de julio.

En su toma de protesta, Villegas Alarcón, señaló que desde esta nueva encomienda, implementará acciones para contribuir al empoderamiento de las mujeres en la vida política del estado de Nuevo León y del país.

“Es un honor para la Comisión Estatal Electoral asumir por tercera vez la presidencia del Observatorio, ya que desde este espacio las instituciones participantes impulsamos el derecho de la mujer a participar políticamente, bajo reglas claras que garanticen la igualdad, la no discriminación y la participación política libre de violencia”, expresó.

En la reunión, otro punto que se trató fue la Firma de Modificaciones al Convenio de Colaboración y su Anexo, entre las que destacó la incorporación como integrante del Observatorio de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales en Nuevo León (FEDENL).

Cabe mencionar, que el Observatorio fue creado en 2015, con la participación de la Comisión Estatal Electoral (CEE), el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León (TEENL), y el Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León (IEMNL).

El acuerdo de modificaciones presentado por la Magistrada del TEE, Claudia Patricia de la Garza Ramos; fue signado por Mario Alberto Garza Castillo, Consejero Presidente de la CEE; Héctor García Marroquín, Secretario Ejecutivo de la CEE; Gilberto Pablo De Hoyos Koloffon, Fiscal de la FEDENL; Carlos César Leal Isla García, Magistrado Presidente del TEE; Martha Cecilia Reyes Cruz, Titular del IEMNL y presidenta saliente del Observatorio; y por Nadine Gasman Zylbermann, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, invitada de honor.

Al dar un mensaje, Gasman Zylbermann, reiteró la importancia de generar condiciones que garanticen la paridad de género.

“Es necesario seguir trabajando para garantizar que las mujeres seamos tomadas en cuenta en la reconfiguración del mundo, como actrices y políticas relevantes en la toma de decisiones que representen los intereses y necesidades de las mujeres”, concluyó.